

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4409** *FRANCHISING IBERICO TECNOCASA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de septiembre de 2020, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta del órgano de administración sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019 o, en su caso, determinación de la misma.

Tercero.- Reelección o en su caso, nombramiento de Auditor de cuentas para que verifique las cuentas anuales de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales de la Compañía.

De conformidad con el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditor de cuentas.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 3 de agosto de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Vittorio Rossi.

ID: A200034617-1